

2018-1668097

Quito, 31 de octubre de 2018
Oficio N° SC-2018-1567

Abogado
Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

*Parroquias de
Áreas Históricas y
Patrimonio
Educación
Deporte y Recreación*
31/10/2018

Asunto: Proyecto Encuentro de las Culturas
de las Parroquias Rurales "Nono 2019"

De mis consideraciones:

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de la Secretaría Metropolitana de Cultura, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y Administración Zonal La Delicia, en coordinación con el Gobierno Parroquial de Nono tienen previsto ejecutar el **Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales "Nono 2019"**, que contempla una agenda artístico cultural que integra a 33 Parroquias Rurales y 5 Comunas del Distrito Metropolitano de Quito, misma que se realizará de marzo a octubre de 2019.

Con este antecedente, ponemos en su conocimiento el proyecto **Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales "Nono 2019"**, para que sea remitido a los Concejales de las Comisiones de Desarrollo Parroquial; de Áreas Históricas y Patrimonio; y, de Cultura, Educación, Deporte y Recreación, tal como lo determina la Ordenanza Distrital N° 0216, sobre Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales.

Atentamente,

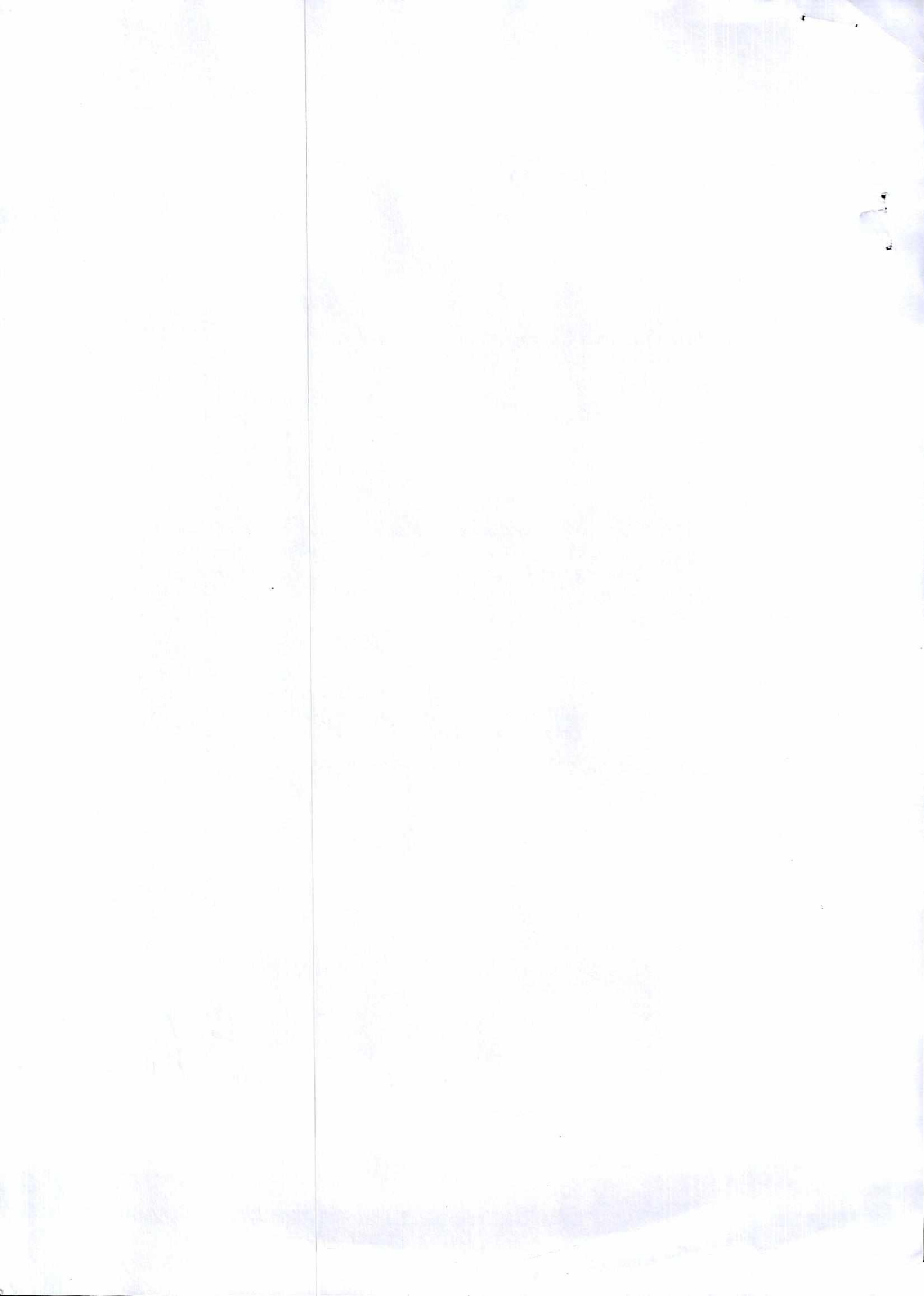
Dr. Pablo Corral
SECRETARIO METROPOLITANO DE CULTURA

Elaborado por:	A. Ortiz
Revisado por:	S. Lucero

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
RECEPCIÓN
Fecha: 31 OCT 2018 Hora: 16:17
N.º HOJAS: 43 folios
Recibido por: [Signature]

Adjunto: Proyecto del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales "Nono2019".

DESPECHO
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Área de Historia y Patrimonio
Recibido por: [Signature]
Fecha: 31/10/2018 Hora: 11:19
N.º Hojas: [Signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARIA DE CULTURA
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE NONO

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PERFIL DEL PROYECTO:	ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES "NONO 2019"
SECTOR:	Cultura.
LOCALIZACION:	Distrito Metropolitano de Quito. Parroquia Nono.
UNIDADES EJECUTORAS:	Secretaría de Cultura. Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. Administración Zonal La Delicia. GAD Parroquial de Nono. Administraciones Zonales. GAD Parroquiales Rurales.
DURACION DEL PROYECTO:	Marzo – octubre de 2018.
COBERTURA:	33 Parroquias Rurales del Distrito Metropolitano de Quito.
BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO:	Actores y gestores de las 33 parroquias rurales del Distrito.
PRESUPUESTO:	273.500,00 USD.

ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES

“NONO 2019”

1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales Nono 2019, es un espacio de integración, diálogo e intercambio cultural de las 33 parroquias rurales y 5 comunas del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual más de 3.000 actores rurales que conforman las delegaciones parroquiales participantes muestran y visibilizan la producción cultural rural basados en procesos de investigación, montaje y puesta en escena de obras artísticas, muestras productivas y recreativas que se levantan a partir de la valoración de los acumulados históricos y el reconocimiento de la existencia de renovadas y diversas expresiones que están presentes y son parte de la identidades locales rurales.

Es una apuesta y un escenario ideal para desarrollar y comprender de mejor manera el nuevo concepto de ruralidad, en términos de interculturalidad, inclusión y potenciación de los recursos que presenta el territorio rural para construir un desarrollo territorial con identidad local ligado a la inigualable la riqueza natural y cultural que poseen las parroquias rurales.

2. ANTECEDENTES

En Quito se encuentran 33 parroquias rurales, 65 comunas y varios pueblos ancestrales; ocupan el 90% del total del territorio del Distrito Metropolitano de Quito. Tiene una población aproximada de 620.000 habitantes que corresponde al 31% de la población total del Distrito. Los territorios rurales, de comunas y comunidades ancestrales abarcan una riqueza cultural, natural y productiva

inigualable, con lo cual aportan significativamente al desarrollo de Quito como ciudad y distrito.

La configuración de la ruralidad de Quito, es el resultado de la trayectoria histórica y milenaria de pueblos y comunidades que habitaron las jurisdicciones que conforman las parroquias rurales del Distrito, y del aporte de las nuevas y actuales generaciones que se asientan en estos espacios territoriales; convirtiéndolos en escenarios permanentes y auténticos de construcción y expresión de las identidades locales rurales, caracterizadas por la diversidad de prácticas ancestrales tradicionales y contemporáneas que se mantienen y reproducen cotidianamente, afrontando los retos de la modernidad y resistiendo a la creciente urbanización de la ciudad.

La valoración y la revitalización de la ruralidad basadas en un enfoque sociopolítico, territorial, económico, productivo, histórico, cultural, ambiental, etc., constituyen los retos más importantes de la gestión municipal para apuntalar un desarrollo rural con equidad, para lo cual el GAD del Distrito Metropolitano de Quito viene impulsando diversas acciones que posibiliten fortalecer estas expresiones y manifestaciones culturales, históricas, sociales, deportivas, ancestrales y modernas que son parte de sus identidades territoriales locales.

En este marco y para garantizar la puesta en valor del legado cultural material e inmaterial de la ruralidad, desde el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales y actores locales rurales por 27 años consecutivos se viene impulsando el **ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES** como un espacio que garantiza a las parroquias rurales mostrar e intercambiar sus vivencias y elementos más representativos de las identidades culturales locales a través de diversas expresiones como la música, danza, teatro, artesanía, gastronomía, saberes, simbolismos, valores, cosmovisión, historia, formas de organización y patrimonio.

Desde 1993, han sido sedes de este Encuentro 24 parroquia rurales: Puéllaro, Nanegal, Pintag, San Antonio de Pichincha, Tumbaco, Amaguaña, Yaruquí, Nayón, Alangasí, Nanegalito, Pomasqui, Conocoto, Llano Chico, El Quinche, San José de Minas, La Merced, Guangopolo, Calderón, Checa, Gualea, Lloa, Pifo, Atahualpa, Calacalí y 2 comunas ancestrales: Llano Grande y Cocotog. En el año 2019 la Parroquia Nono será la sede de este Encuentro de expresión cultural de la ruralidad de Quito.

3. JUSTIFICACIÓN

Los territorios rurales son escenarios que históricamente han desarrollado, conservado y reflejan prácticas, saberes y formas de representaciones propias que evidencian el pasado y el presente de los grupos sociales que habitaron esos espacios y que deben ser visibilizadas y puestas en valor a partir de un evento como el Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales.

La gestión municipal y de los gobiernos parroquiales se direcciona a la visibilización, puesta en valor y posicionamiento del desarrollo cultural de las parroquias rurales y las comunas, cuyo fundamento son: la investigación, capacitación y producción de obras artísticas y culturales con identidad local, que recojan diversas expresiones ancestrales, cotidianas y contemporáneas, para las actividades y eventos del Encuentro. Además, de fomentar la circulación en los diferentes espacios del Distrito Metropolitano de Quito, promoviendo la riqueza cultural de la ruralidad.

Vinculado a este Encuentro se desarrollan actividades que fomentan el fortalecimiento de las economías locales, siendo este uno de los beneficios que fortalecen a los productores locales que son portadores de saberes culturales y productivos como la gastronomía, artesanales, artísticos, y emprendimientos de turismo comunitario, entre otros.

El Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales constituye una plataforma que posibilita la ejecución de obras de infraestructura y acciones culturales que revitalicen a las organizaciones comunitarias y su identidad cultural local.

En este marco, el GAD del Distrito Metropolitano a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, la Secretaría de Cultura y las Administraciones Zonales, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales ha previsto realizar el ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES 2019, en la Parroquia Nono, como un espacio que muestre la riqueza histórica cultural, turística y productiva de las 33 parroquias rurales y 5 comunas de Quito; con una amplia agenda que contempla la ejecución de 23 acciones socioculturales que abarcan los ámbitos del patrimonio, turismos, artes, investigación histórica, producción, etc. con lo cual se pretende apoyar al desarrollo y la afirmación de las identidades locales que son parte de la identidad de Quito como ciudad y distrito.

La justificación legal sobre la que se sustenta la formulación y ejecución del ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES 2019 son aquellas que se garantizan en la Constitución de la República del Ecuador, la COOTAD, Ordenanza Metropolitana 0216 y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito; así:

- **Constitución de la República**

*Art. 21, 22 de la Sección cuarta. **Cultura y ciencia.**-Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.*

Art.23 de la Sección 4a. **Cultura y ciencia [Acceso y participación en espacios públicos]** Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerán sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art.380, Numeral 7.- Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva.

- **COOTAD:**

Art.84, numeral g.- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del distrito metropolitano;

- **Ordenanza 0216 del 12 de julio de 2018**

Artículo... Objeto.- Se institucionaliza el "Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales" como parte de la política del Distrito Metropolitano de Quito, se realizará cada año y la sede será elegida de conformidad con el procedimiento establecido en esta ordenanza. Contará con la participación de las parroquias rurales y las comunas del Distrito Metropolitano de Quito.

- **RESOLUCIÓN NO. A 015, del 5 de julio de 2015**

Artículo 8. **Derecho al acceso y participación en la vida cultural**

Artículo 9. **Derecho a la identidad cultural**

Artículo 12. **Derecho a la inserción en la economía**

- **El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

Handwritten mark

Política S1: "Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos".

Objetivo 1.3: "La municipalidad ha impulsado el reconocimiento, atención e integración de la zona rural a los procesos de desarrollo del DMQ".

Lineamientos Estratégicos: que dice "Reconocimiento de los sectores rurales y su población como actores sociales estratégicos, agentes económicos, portadores de nuestra identidad cultural y protectores de la biodiversidad" e "Incorporación de las comunas del DMQ en la gestión municipal esclareciendo las políticas de tenencia de la tierra y el régimen tributario, además de su participación en los programas y servicios que el MDMQ brinda."

- **El Plan Operativo Anual POA 2019**, de la Secretaría de Cultura y de la Administración Zonal La Delicia contempla la ejecución del proyecto "ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES 2019"

4. LOCALIZACION: PARROQUIA NONO SEDE DEL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURAL 2019.

La Parroquia de Nono está situada a 18 km. y 35 minutos de la ciudad de Quito, al Noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con una superficie de 207,6 km², una población de 1732 (censo de población y vivienda 2010), forma parte de la Administración Zonal de Delicia y es una de las seis parroquias noroccidentales que conforman la Mancomunidad del Chocó Andino.

San Miguel de Nono, fue fundada por los padres jesuitas y tres familias: Alberto del Hierro, Ascazubi Bonifaz y Donoso. Fue un centro vial por el cual transitaban necesariamente los antiguos habitantes de la zona del noroccidente de la provincia de Pichincha, como: los Yumbos, Nihuas y Tiguanas, convirtiéndose en una de las

pocas vías de conexión con las zonas subtropicales como Pacto, Gualea, Nanegal. En el año 1660 fue constituida como parroquia eclesiástica perteneciente al Obispado de Quito; mientras, que como parroquia rural fue erigida en el año de 1720, siendo una de las parroquias más antiguas de Quito.

A través de la reforma agraria en 1964-1973 logran legalizar la tierra que ahora es Nono, no se consiguió implementar la reforma agraria en todas las haciendas; solamente algunos huasipungeros recibieron pequeñas extensiones de tierra en Alaspungo, Alambí, Catzuqui de Moncayo.

Se cree que el nombre NONO fue tomado de un cacique muy importante en esta región, ya que es un nombre muy común en un dialecto anterior al de la conquista de los Incas. Otros, manifiestan que el nombre proviene del latín noveno porque fue el noveno pueblo creado por los jesuitas; mientras, unos terceros, aducen a la leyenda religiosa que Nono le dijo No...No al diablo para que no ingrese a este lugar.

Nono es uno de los principales territorios de la provincia con una riqueza ecológica reflejada en sus bosques primarios nublados y estribaciones occidentales (bosque húmedo montaña bajo, bosque muy húmedo montaña bajo), sus principales actividades económicas son: ganadería (producción de leche), agricultura, crianza de animales menores, piscicultura (crianza de truchas), microempresas productivas (textiles), y la actividad turística basada en su diversidad de flora y fauna.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General:

Contribuir al posicionamiento del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales como un espacio de interacción cultural que muestra la diversidad de la ruralidad y de cada uno de sus territorios, para la valoración y potenciación de sus

actividades productivas, organizativas, saberes y prácticas socio-culturales, garantizando el ejercicio de los derechos culturales.

5.2. Objetivos específicos:

- Organizar acciones que reconozcan y valoren el territorio rural como parte del proyecto: ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES, "NONO 2019" como un proceso de cohesión social que cumpla con la democratización cultural, en los diversos eventos y actividades, fortaleciendo el tejido social a través del diálogo de saberes y la integración comunitaria.
- Poner en valor el patrimonio inmaterial de prácticas y saberes culturales de las parroquias rurales catalogadas o no dentro de la noción de patrimonio cultural.
- Recuperar la memoria social local y distrital de la ruralidad a través de procesos de investigación y participación social.
- Promover la producción de obras y muestras artísticas en las 33 parroquias y 5 comunas del Distrito que reflejen la identidad local con el fin de fomentar la circulación y el intercambio en diferentes espacios.
- Promover una serie de eventos que evidencien la riqueza cultural de las distintas parroquias participantes dentro de la programación del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, que cuenten con las condiciones físicas, técnicas óptimas para su realización.
- Impulsar la economía local a partir de la exhibición y comercialización de productos, servicios y otras formas de emprendimiento económico que dé cuenta de saberes, conocimientos y técnicas locales.

- Generar actividades de intercambio cultural y de conocimientos de la ruralidad con el ámbito urbano como un espacio de convivencia y aprendizajes.
- Fomentar los procesos socio-organizativos de los actores locales desde la institucionalidad (GAD Parroquia sede, Secretaría de Cultura, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Administración Zonal) impulsando la participación en la construcción colectiva y ejecución del proyecto.

6. LINEAMIENTOS

Los lineamientos sobre los cuales se guiarán este Encuentro son:

6.1. **Coordinación directa entre el GAD del Distrito Metropolitano de Quito y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales para potenciar a los actores, los recursos y productos culturales de las parroquias rurales del MDMQ.** Este concepto de liderazgo municipal en el proyecto implica:

- Recuperar y empoderar el rol de las Jefaturas Zonales de Cultura en las Administraciones Zonales para que trabajen coordinadamente con los GAD Parroquiales Rurales, sus Comisiones de Cultura para conocer y potenciar a los actores, los recursos y los productos culturales propios de cada localidad rural.
- Conformar delegaciones parroquiales rurales con propuestas de mayor pertinencia cultural y calidad, sustentadas en procesos de investigación, identidad, representación, innovación y creatividad.
- Realizar un acompañamiento, para garantizar la buena utilización de los recursos destinados por el GAD del Distrito Metropolitano de Quito para la

Handwritten signature

participación de las Parroquias Rurales con sus actores y productos culturales en la agenda del Encuentro de las Culturas, de acuerdo a los montos establecidos para cada rubro y el pago a los actores rurales participantes.

6.2. Generación de mecanismos para garantizar la calidad de producción artística y cultural del Encuentro; esto busca:

- Realizar un trabajo articulado y coordinado entre las Administraciones Zonales y GAD Parroquiales Rurales.
- Impulsar un proceso que identifique, registre y seleccione a los verdaderos actores, productos y recursos culturales en cada parroquia rural.
- Establecer un protocolo de gasto que garantice y cubra la participación de los diversos actores que conforman las delegaciones parroquiales rurales.
- Fomentar el involucramiento de las reinas de las parroquias en el trabajo de organización de las delegaciones.
- Generar un sistema de incentivos para las mejores producciones artísticas y culturales a nivel parroquial, zonal y metropolitano.

6.3. Potenciación de la obra pública y el uso del espacio público en función de las necesidades del Encuentro y la Parroquia a través de mesas de trabajo.

- Fomentar el uso del espacio público, equipamientos y recursos culturales de la Parroquia Sede y otros escenarios del Distrito a nivel rural y urbano para el Encuentro.

- Potenciar para la ejecución del Encuentro los diversos equipamientos, espacio y sitios que tiene la parroquia en su entorno central y barrios, así como espacios de otras zonas para que la población local se integre al proceso festivo y el público visitante conozca y disfrute en varios ambientes las actividades programadas.

6.4. Ampliación y democratización para la participación de las comunas como parte de la ruralidad de Quito. La participación de las comunas se garantiza aplicando los siguientes procedimientos:

- Redistribuir el presupuesto que tradicionalmente tenían dos comunas: Llano Grande y Cocotog para que sea distribuido para 5 comunas (1 por cada zona).
- Coordinar la elección de la comuna que participará en representación de las zonas de manera conjunta entre la Administración Zonal, líderes de las comunas de cada zona y/o con la intervención de los GAD Parroquiales Rurales de igual modo de cada zona.
- Determinar que la participación de cada comuna será con una carpa integral para la Muestra Cultural Rural y una comparsa en el Desfile de Comparsas Rurales.

6.5. Optimización del presupuesto del Encuentro con los GAD Parroquiales Rurales, Secretaría de Cultura y Administraciones Zonales.

- Planificar, de manera participativa, la ejecución el presupuesto del Encuentro con la finalidad de que este refleje la propuesta presentada por el GAD de Nono y la programación construida de forma conjunta, que evidencie su manejo transparente y cumpla con toda la normativa que establece la ley para los procesos de contratación pública, con protocolos de uso y de justificación de gastos definidos por las instancias correspondientes.

scel

- Transferir a los GAD Parroquiales a través de un convenio de cooperación de asignación de fondos desde la Secretaría de Cultura, el presupuesto para que las parroquias rurales realicen las Producciones Artísticas Locales, esta asignación contempla la presentación de los siguientes productos:

1 Muestra para feria de saberes

1 Delegación para comparsa de música y danza para desfile

1 Obra artística para escenario

1 Participación de la delegación para la Noche de Gala de la Ruralidad.

1 Bus para transportar público de la parroquia para acompañamiento de las delegaciones parroquiales.

En el caso de las Comunas el presupuesto asignado se destinará para:

1 Muestra para feria de saberes

1 Delegación para comparsa de música y danza para desfile

- Transferir desde la Secretaría de Cultura a la Administración Zonal La Delicia el presupuesto asignado para la ejecución de las acciones culturales planificadas, para garantizar:

✓ Logística (escenarios, carpas, sillas, tarimas, sonidos, luces, proyectores, plantas de luz, transporte, etc.).

✓ Materiales comunicativos.

✓ Artistas, expositores, conferencistas, bandas de pueblo, etc.

6.6. Posicionamiento del Encuentro de la ruralidad como un hecho cultural y trascendente que fortalece la cultura e identidad rural.

- Generar una agenda cultural de Encuentro, elaborada de forma participativa y que permita visibilizar la riqueza cultural y natural de la ruralidad. El Encuentro

contempla procesos culturales en el territorio rural y en la parroquia sede y eventos preparatorios que se inician a partir del mes de marzo y la semana de la ruralidad y fiestas mayor se realizará en octubre en el marco del mes de la Interculturalidad con las expresiones de la cultura rural del Distrito Metropolitano de Quito.

- Consolidar la propuesta de que Encuentro de las Culturas de la Parroquias Rurales se realice en el mes de septiembre en el marco del Día de la Cultura e Identidad Rural, 11 de septiembre.

6.7. Puesta en Valor de la riqueza cultural de las parroquias rurales a través de la programación cultural

- Difundir la agenda del Encuentro que contempla: Ferias productivas culturales y artesanales, conversatorios, diálogos, recorridos turísticos, festivales y eventos de la Fiesta Mayor con desfiles, tomas de plaza, patio de comidas típicas, muestras culturales rurales, muestras innovadoras e interactivas, presencia de personajes rurales, festivales y presentaciones artísticas de escenario, así como productos de la ruralidad ecuatoriana.

7. ALCANCE Y COBERTURA

El proyecto tiene un alcance distrital y una cobertura de participación de 33 parroquias rurales y 5 comunas de Quito. Busca integrar a la ruralidad con la parte urbana de la ciudad; de tal modo que sea una experiencia de vida para la ciudadanía distrital a fin de que esta conozca y valore los aportes que han dado las poblaciones rurales a la construcción social de la ciudad y el distrito.

8. AGENDA DEL ENCUENTRO

Jul

PROCESOS CULTURALES

No	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES
1	ORGANIZACIÓN DEL FRENTE CULTURAL DE NONO.	Noviembre / 2018 a octubre / 2019	Parroquia Nono	GAD Parroquial Nono, AZLD
2	CONFORMACION GRUPO DE VINCULACIÓN COMUNITARIA DEL ENCUENTRO EN NONO	Febrero a octubre de 2019	Parroquia Nono	Adm. Zonal Delicia, GAD Parroquial
3	INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE NONO.	Marzo a octubre de 2019	Parroquia Nono	SECU, AZLD Y GAD Parroquial
4	PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y LOCAL	Febrero a octubre de 2019	Parroquia Nono	Adm. Zonal Delicia-SECU, SCT Y PC, y GAD Parroquial
5	PRODUCCION ARTISTICA PARROQUIAL RURAL	Julio de 2019	33 parroquias rurales	A. Zonales, GAD Parroquiales Rurales,

EVENTOS PREPARATORIOS

No	EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLES
6	ELECCION DE REINA RURAL DE QUITO	09 / marzo / 2019	17H00	Estadio Parroquia Nono	SECU, AZLD, SCT Y PC y GAD Parroquial
7	MEGA MINGA DE LA RURALIDAD EN NONO	20 y 21/ julio / 2019	8H30 a 17H00	Parroquia Nono	SGCTPC-Adm. Zonal La Delicia, GAD Parroquial Nono
8	ENCUENTRO DE BANDAS DE PUEBLO	04 / agosto / 2019	12H00	Coliseo Parroquia Nono	Adm. Zonal la Delicia, GAD Parroquial Nono
9	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA CULTURA E IDENTIDAD RURAL	11/ Septiembre/2019	16h00	Comuna de Llano Grande	SCT Y PC, GAD Parroquial
10	ENCUENTRO DE YUMBADAS	21 / septiembre / 2019	10H00	Comuna Alaspungo	Adm. Zonal La Delicia, GAD Parroquial Nono
11	ENCUENTRO PARROQUIAL DEL ADULTO MAYOR DE NONO	29/ septiembre/2019	10h00	Parroquia de Nono	SECU, AZ, GAD Nono
12	RECORRIDO TURISTICO "LOS CULUNCUS CAMINOS DEL YUMBO" y ELECCIÓN DE LA NUEVA SEDE	04 / octubre / 2019	8H00 a 18H00	Parroquia Nono	GAD Parroquial Nono, AZLD

SEMANA DE LA RURALIDAD

No	EVENTO/ ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLES
13	PRESENTACIÓN DEL ENCUENTRO	09 / octubre / 2019	10H00	Museo de la Ciudad	Adm. Zonal Delicia, SECU, SCTY PC , GAD Parroquial de Nono
14	FERIA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS RURALES	12 y 13 / octubre / 2019	9H00 a 20H00	Centro Histórico de Quito	SECU,AZ
15	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL.	15 / octubre / 2019	10H00 a 18h00	Centro Histórico	DMPR
16	II FORO DE EXPERIENCIAS DE TURISMO RURAL Y COMUNITARIO	16 / octubre / 2019	8H00 a 18H00	Hacienda la Querencia Parroquia Nono	Adm. Zonal La Delicia, Quito Turismo
		17 / octubre / 2019	6H00 a 24H00	Por definir	Adm. Zonal la Delicia, Quito Turismo
17	NOCHE DE GALA DE LA RURALIDAD DE QUITO	18 / octubre / 2019	18H00	Teatro Nacional Sucre	SECU,AZ

FIESTA MAYOR

No	EVENTO/ ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLES
18	CORREDOR DE INGRESO "PAISAJE DE LOS COLORES"	19/ octubre /2019	9H00	Tramo ingreso al Centro Parroquial Nono	GAD Parroquial, Adm. Zonal La Delicia
19	FERIA ARTESANAL Y PRODUCTIVA DE LAS PARROQUIAS RURALES - ZONA LA DELICIA		12H00	Estadio Parroquial de Nono	Adm. La Delicia, GAD Nono
20	EL QUESO MAS GRANDE DE LA RURALIDAD DE QUITO		13H00	Estadio Parroquial de Nono	GAD Nono Adm. La Delicia
21	DESFILE DE COMPARSAS Y TOMA DE PLAZA		13H00	Centro Parroquial Nono	GAD Nono Adm. La Delicia
22	PREGON INAUGURAL Y I JORNADA DE FESTIVAL DE LAS IDENTIDADES RURALES		16H00	Estadio Parroquial de Nono	SECU,AZLD , GAD Parroquial Nono
23	II JORNADA DEL FESTIVAL DE LAS IDENTIDADES RURALES Y ENTREGA DE PRIOSTAZGO	20 /octubre /2019	11H00	Estadio Parroquial de Nono	SECU, GAD Nono Adm. La Delicia

DESCRIPCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL

PROCESOS CULTURALES

EVENTO No 1 ORGANIZACIÓN DEL FRENTE CULTURAL DE NONO
<p>Fecha: Noviembre de 2018 a octubre de 2019.</p> <p>Lugar: Parroquia Nono.</p> <p>Responsable: GAD Parroquial Nono.</p> <p>Corresponsable: Administración Zonal La Delicia.</p> <p>BREVE DESCRIPCIÓN:</p> <p>Colectivo que agrupará a los actores y gestores de las organizaciones territoriales con potencialidades culturales, sociales, productivas “como medios de vida” para el fortalecimiento de la identidad, que participarán de manera activa en la parroquia de Nono y en el Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales.</p> <p>Se generará una línea base para la identificación local, base de datos y generación de propuestas y proyectos integrales.</p> <p>Uno de los proyectos será la producción artística de Nono que presentará el frente cultural en el Encuentro.</p>

EVENTO No 2 CONFORMACION GRUPO DE VINCULACIÓN COMUNITARIA DEL ENCUENTRO EN NONO
<p>Fecha: Febrero a octubre de 2019</p> <p>Lugar: Parroquia Nono</p> <p>Responsable: Administración Zonal La Delicia</p> <p>Corresponsable: GAD Parroquial Nono</p> <p>BREVE DESCRIPCIÓN:</p> <p>Se conformará el grupo con 60 actores locales de la Parroquia Nono (jóvenes estudiantes del colegio, de los barrios, organizaciones parroquiales, personas</p>

adultas, de la tercera edad y la reina parroquial). Se articulará a una entidad de Educación Superior para fortalecer el proceso de organización, gestión y ejecución del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales en la Parroquia Sede.

Los ámbitos de acción del grupo de vinculación comunitaria en la Parroquia Sede será:

- Apoyar los procesos de organización de la delegación cultural parroquial.
- Generar productos y procesos que fortalezcan la difusión y la programación del Encuentro en la parroquia.
- Recibir y acompañar a delegaciones parroquiales rurales participantes en los diferentes eventos del Encuentro.
- Participar en la interlocución y diálogo comunitario.

EVENTO No 3

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE NONO

Fecha: Marzo a octubre de 2019

Lugar: parroquia Nono

Responsable: Secretaría de Cultura

Corresponsable: Administración Zonal La Delicia

GAD Parroquial Nono

BREVE DESCRIPCIÓN:

Contempla la investigación, publicación de la memoria social y colectiva de la parroquia de Nono.

Esta investigación incluirá revisiones bibliográficas, talleres, conversatorios, entrevistas, convivencias que se harán en la Parroquia de Nono por una persona o colectivo especializado en investigación histórica y documental, con el apoyo del GAD Parroquial y actores de la comunidad.

Sal

EVENTO No 4

PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y LOCAL

Fecha: Febrero a octubre de 2019

Lugar: Parroquia Nono y Distrito Metropolitano de Quito

Responsable: Administración Zonal La Delicia

Corresponsable: SECU, SCTPC,
GAD Parroquial Nono

BREVE DESCRIPCIÓN:

La comunicación es un componente estratégico para la promoción y difusión del Encuentro de las culturas de la ruralidad y busca posicionar, a este hecho cultural, como un referente en Quito. Mediante el soporte comunicacional se busca la participación de la ciudadanía, tanto a nivel local como nacional e incluso internacional.

En el Encuentro se viven diversas formas de expresión cultural de la ruralidad. En 2019 la sede será la parroquia de Nono, con la participación de las 33 parroquias rurales del distrito y 5 comunas.

El componente comunicacional, para el encuentro, contempla un proceso que abarca tres aspectos, para lo que se conformarán dos mesas de trabajo:

- a) Producción de materiales comunicacionales institucionales estratégicos, que se trabajará de manera coordinada entre la Secretaría de Comunicación "SECOM", Unidades de Comunicación de la Secretaría de Cultura, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Administración Zona La Delicia y el GAD Parroquial de Nono; este tema contará con el aporte de estudiantes de educación superior del proyecto de vinculación con la comunidad. Se trabajarán productos comunicacionales impresos.
- b) Plan de medios, que se desarrollará con el fin de fortalecer la difusión de los eventos y actividades del encuentro en medios de comunicación masiva, medios comunitarios y redes sociales. Las actividades estarán dirigidas a la convocatoria a medios de comunicación a los principales eventos, gestión de coberturas, visita a medios y envío de información por medio de la página Quito Informa y cuentas institucionales de redes

sociales.

c) Interlocución y diálogo comunitario: con el fin de motivar la participación ciudadana, en el componente comunicacional, se trabajará con los equipos de reporteros juveniles comunitarios que trabajan en el territorio del noroccidente, así como con el grupo de vinculación comunitaria de Nono y el grupo de vinculación de la entidad de educación superior. Las actividades a desarrollar son las siguientes:

- Construcción participativa de la imagen del encuentro
- Exposición fotográfica
- Conversatorio de producciones audiovisuales de las parroquias
- Cobertura de eventos con equipos de reporteros comunitarios

EVENTO No 5

PRODUCCION ARTISTICA PARROQUIAL RURAL

Fecha: Julio a 19 de octubre de 2019

Lugar: 33 parroquias rurales del DMQ

Responsable: Jefaturas de Cultura de las Administraciones Zonales

GAD Parroquiales Rurales

BREVE DESCRIPCIÓN:

Es un proceso orientado a generar productos culturales representativos de las parroquias rurales que se presentarán en los eventos de la Semana y Fiesta Mayor de la Ruralidad, en base a la identidad histórica, la interculturalidad, la inclusión y la potenciación de los recursos artísticos culturales, productivos, turísticos, así como la creatividad de los actores rurales.

Contempla la recuperación y puesta en escena de 4 productos culturales por cada delegación parroquial rural; en total serán:

- 33 obras artísticas para escenario
- 38 grupos de comparsas para el desfile y toma de plaza
- 40 muestras culturales y productivas para la feria exposición de saberes y

Jul

conocimientos rurales

- 1 delegación de actores de cada parroquia para la producción de la Noche de Gala de la Ruralidad de Quito

El proceso de producción de las obras artísticas que serán parte de la delegación parroquial rural estarán a cargo de productores artísticos de las parroquias o directamente por los directores de grupos artísticos locales y los participantes deberán ser seleccionados del registro parroquial de actores, artistas, colectivos artísticos y culturales, expositores, etc., en base a los siguientes criterios:

1. **Trayectoria:** es decir, que los artistas y actores culturales sean reconocidos por la comunidad como un referente de la identidad local y la participación en el Encuentro constituya una motivación para difundir, consolidar y afirmar su carrera artística y cultural, que debe ser avalado por el GAD Parroquial y la Administración Zonal correspondiente.
2. **Propuesta artística:** obras o productos artísticos y culturales que presentan los artistas y actores culturales, mediante demostraciones escénicas en vivo, narraciones o video gráficas que permitan mirar la investigación, identidad y apropiación de las manifestaciones existentes en cada parroquia para ser parte de la delegación.
3. **Predisposición de los artistas o grupos culturales para montar una obra artística** y/o exponer los saberes culturales con visión de identidad, interculturalidad, innovación e inclusión.

La coordinación del proceso de producción artística local se realizará, de manera conjunta, entre los Gobiernos Parroquiales Rurales y las Jefaturas Zonales de Cultura de las Administraciones Zonales para garantizar la participación de las delegaciones parroquiales en el Encuentro.

Adicionalmente las Jefaturas de Cultura de las Administraciones Zonales en coordinación con los GAD's parroquiales coordinarán y ejecutarán procesos de capacitación cultural y artística.

EVENTOS PREPARATORIOS

EVENTO No 6

ELECCION REINA RURAL DE QUITO

Fecha: 09 / marzo / 2019

Lugar: Estadio Parroquia Nono

Hora: 17H00

Responsable: Secretaría de Cultura

Corresponsable: Administración Zonal La Delicia

GAD Parroquial Nono

BREVE DESCRIPCIÓN:

La Elección de la Reina Interparroquial Rural de Quito es un evento de integración que busca la puesta en valor los roles de la mujer rural por medio de símbolos y signos de la identidad local. En este evento participarán las representantes de las mujeres rurales electas como reinas de cada parroquia.

Para el 2019 el proceso de elección acogerá las disposiciones y recomendaciones del Consejo de Protección de Derechos en transición (COMPINA) sobre los derechos de niñas, adolescentes y mujeres.

Las fases de ejecución contemplarán la elaboración de la propuesta y cronograma de actividades en conjunto con las reinas inscritas.

EVENTO No 7

MEGA MINGA DE LA RURALIDAD EN NONO

Fecha: 20 y 21/ julio / 2019

Lugar: Parroquia Nono

Hora: 8H30 a 17H00

Responsable: SGCTPC – Dirección de Gestión del Territorio

Corresponsable: Administración Zonal La Delicia y GAD Parroquial Nono

BREVE DESCRIPCIÓN:

Se trata de activar, durante dos días, una de las formas de cooperación más

efectivas y prácticas de la población rural, como es la minga, para mejorar y embellecer los espacios públicos y privados del centro parroquial y barrios de Nono, que serán escenarios de los eventos preparatorios, semana de la ruralidad y de la Fiesta Mayor del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales "Nono 2019".

El objetivo es que la parroquia sede tenga una imagen renovada, limpia, ordenada y una población integrada y preparada para recibir, con calidez, a las delegaciones participantes de las parroquias y comunas rurales hermanas.

La minga contempla el arreglo del parque central, pintura de fachadas de casas, limpieza de cunetas, arreglo de veredas, calles y la vía principal de acceso a la parroquia, pintura de murales, etc.

La minga será coordinada conjuntamente entre el GAD Parroquial de Nono, Administración Zonal La Delicia y la Dirección de Gestión del Territorio de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, EPMMOP, EPMASEO, entre otras entidades.

EVENTO No 8

ENCUENTRO DE BANDAS DE PUEBLO

Fecha: 04 / agosto / 2019

Lugar: Coliseo Parroquia Nono

Hora: 12h00

Responsable: Administración Zonal La Delicia

Corresponsable: GAD Parroquial Nono

BREVE DESCRIPCIÓN:

El Encuentro de Bandas de Pueblo es una propuesta que impulsa la Administración Zonal La Delicia, desde el año 2010, a partir de la formación del Colectivo de Bandas de Pueblo del Noroccidente, en el que participan 11 bandas de pueblo. Tiene un carácter itinerante y en esta ocasión se realizará en la Parroquia de Nono, en el marco del Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales Nono 2019.

El objetivo es poner en valor el legado cultural musical de las bandas de pueblo

que existe en el sector, consolidando la memoria musical que parte de la identidad quiteña, a través de la difusión de las interpretaciones de repertorios que son referentes de la cultura local y de la ciudad, como parte fundamental y simbólica del arte popular ecuatoriano.

Este evento ayudará a consolidar la presencia de las bandas como patrimonio vivo de Quito y con ello, la conservación, difusión y desarrollo de la música popular, interpretada por las bandas de pueblo en la ciudad y en el DMQ.

EVENTO No 9

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA CULTURA E IDENTIDAD RURAL

Fecha: 11/ Septiembre/2019

Lugar: Comuna Llano Grande

Hora: 16H00

Responsable: Secretaría General de Coordinación territorial y Participación Ciudadana.

Corresponsable: Administración Zonal Calderón

GAD Parroquial Calderón

BREVE DESCRIPCIÓN:

Este evento es el punto de partida para el cumplimiento de lo que establece la Ordenanza 0216, en la cual se declara al 11 de septiembre como el **Día de la Cultura e Identidad Rural**, en memoria de la delegación de la Comuna de Llano Grande perteneciente a la parroquia de Calderón, por su aporte a la puesta en valor de la cultura ancestral de la ruralidad del Distrito.

Es un acto solemne que conmemora a los músicos de la Banda de Llano Grande y su legado para la integración de los actores culturales de la ruralidad de Quito.

Contempla:

- Acto formal de conmemoración con la intervención de autoridades de Municipio de Quito, GAD Parroquiales Rurales y la presencia de autoridades de Cabildos Comunales y comuneros de Llano Grande.
- Reconocimiento a las bandas de pueblo de las parroquias Rurales por su

pel

persistencia y aporte al desarrollo musical.

- Exposición fotográfica rural
- Develación de placa o mural artístico en homenaje a la Banda Musical de Llano Grande
- Retreta de la actual banda de Llano Grande.

Este acto se organizará de manera conjunta entre las Administraciones Zonales La Delicia y Calderón; GADs Parroquiales Nono y Calderón; cabildo comunal y actores culturales de la Comuna Llano Grande.

EVENTO No 10

ENCUENTRO DE YUMBADAS

Fecha: 21 / septiembre / 2019

Lugar: Comuna San Francisco de Alaspungo

Hora: 10H00

Responsable: Administración Zonal La Delicia

Corresponsable: GAD Parroquial Nono

BREVE DESCRIPCIÓN:

Los Yumbos, ocuparon esa rica zona de densa vegetación, difícil acceso y aparente aislamiento geográfico y los primeros cronistas los calificaban como "pueblos salvajes"; quizá por ello, ha sido una de las culturas menos conocidas en la ciudad.

En la Comuna de San Francisco de Alaspungo, de la Parroquia de Nono, se han encontrado culuncos, o caminos, que hablan de una presencia de Yumbos muy importante. Por esta razón, el GAD Parroquial de Nono propone realizar el Encuentro de las Yumbadas, en esta Comuna, para entender la importancia del sector y el conocimiento que tuvo este pueblo respecto al comercio y dominio del espacio geográfico, plasmado en normas de comportamiento, actividades agrícolas y actos rituales, tal es el caso de los solsticios y equinoccios, fenómenos de importancia en la sabiduría de los yumbos y pueblos ancestrales.

En este sentido, se propone realizar el Encuentro de las Yumbadas, en el marco

de la celebración de la Fiesta Andina del Colla Raymi; con la finalidad de difundir, crear y mantener esta expresión cultural y que los grupos y movimientos culturales revaloricen la riqueza patrimonial y a la vez sea un aporte al fortalecimiento de la interculturalidad y desarrollo local, como un sitio cultural y turístico de la Parroquia de Nono.

Se podrá apreciar muestras de danza, música y rituales que realizarán las delegaciones invitadas de yumbos; al menos una por cada zona, en un espacio de gran simbolismo, junto a los vestigios de los culuncos.

EVENTO No 11

ENCUENTRO PARROQUIAL DEL ADULTO MAYOR EN NONO

Fecha: 29/ septiembre/2019

Lugar: Parroquia de Nono

Hora: 10H00

Responsable: Secretaría de Cultura

Corresponsable: Administración Zonal La Delicia

GAD Parroquial Nono

33 GAD Parroquiales Rurales

BREVE DESCRIPCIÓN:

En el marco de la celebración del día del adulto mayor, se realizará un evento artístico cultural, que promueve la participación intergeneracional de la población de la parroquia de Nono.

En este sentido, se desarrollarán actividades en la parroquia de Nono, tales como:

- Presentaciones artísticas culturales.
- Feria gastronómica con platos típicos
- Feria agrícola con productos locales.
- Espacio para cuentos, leyendas y tradiciones.

Las actividades, se enmarcan en generar procesos culturales, de inclusión social, promover derechos y sensibilización de la población de la parroquia.

EVENTO No 12

RECORRIDO TURISTICO "LOS CULUNCUS CAMINOS DEL YUMBO" Y ELECCIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL ENCUENTRO.

Fecha: 04 / octubre / 2019

Lugar: Parroquia Nono

Hora: 8H00 a 18H00

Responsable: GAD Parroquial Nono

Corresponsable: Administración Zonal La Delicia

BREVE DESCRIPCIÓN:

Es un espacio de integración parroquial y comunitaria, donde delegados de los GAD's de las 33 parroquias rurales, y líderes de los cabildos comunitarios de las 5 comunas participan en un recorrido amigable, mostrando la hermandad rural, conociendo y aprendiendo parte del potencial turístico de Nono "Puerta de Entrada al Camino de Los Yumbos".

Consiste en un recorrido visual panorámico de la diversidad natural, por los culuncos, como la ruta de entrada de los Yumbos, que rodea a Nono donde se puede ver una variedad de flora y fauna únicas, propias del Noroccidente de Quito y de la Provincia de Pichincha. Este espacio contempla actividades propiciadas por el GAD Nono, que motivará la unidad parroquial y a la vez dará a conocer sus tradiciones.

ELECCIÓN DE LA SEDE 2020

En este día con la presencia de los presidentes de los GADs parroquiales rurales o sus representantes se realizará la **Elección de la Nueva Sede del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales 2020**, para lo cual se tomará en cuenta la **BASE LEGAL de la Ordenanza 0216**.

Bajo los siguientes parámetros:

- a. Las parroquias postulantes no deben haber sido sede del encuentro en los últimos 10 años; dando prioridad a parroquias que aún no han sido designadas como sedes del Encuentro. Procurando alternabilidad de la Administración Zonal Territorial correspondiente.

- b. EL Gobierno Parroquial postulante deberá presentar una propuesta de proyecto para realización del Encuentro, misma que podrá ser presentada por una mancomunidad y/o por un grupo de parroquias que sean parte de la misma zona administrativa municipal.
- c. La designación de la nueva parroquia sede se realizará mediante votación de los presidentes o delegados de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, se definirá por mayoría simple. Este proceso se realizará como parte de la programación del encuentro anual y será coordinado por las entidades municipales encargadas de la Coordinación Territorial y Cultura en conjunto con los Gobiernos Parroquiales.

SEMANA DE LA RURALIDAD

EVENTO No 13
PRESENTACIÓN DEL ENCUENTRO
<p>Fecha: 09 / octubre / 2019</p> <p>Lugar: Museo de la Ciudad</p> <p>Hora: 10H00</p> <p>Responsable: Administración Zonal La Delicia</p> <p>Corresponsable: Secretaría de Cultura</p> <p style="text-align: center;">Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana</p> <p style="text-align: center;">GAD Parroquial Nono</p> <p>BREVE DESCRIPCIÓN:</p> <p>Es un acto de posicionamiento y visibilización del Encuentro de la Ruralidad del Distrito, entre la ciudadanía quiteña, con la participación de los Gobiernos Parroquiales Rurales, actores sociales, gestores culturales, emprendedores de la ruralidad del Distrito Metropolitano de Quito. Se invitarán también, a medios de comunicación, universidades, operadores turísticos, cámaras productivas, entre otros. Mediante este acto la Alcaldía invita a la comunidad quiteña, población rural del distrito y del país, turistas nacionales e internacionales, académicos, estudiantes y empresarios a participar en las diversas actividades</p>

previstas para conocer la riqueza cultural, histórica, turística y productiva de la ruralidad de Quito.

Para dinamizar el evento, la Parroquia Nono, como anfitriona del Encuentro, presentará una muestra de su riqueza cultural: artistas, gastronomía, productividad, personajes y fotografías. Estarán acompañados de las parroquias que conforman la Mancomunidad del Chocó Andino.

EVENTO No 14

FERIA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS DE LA RURALIDAD

Fecha: 12 y 13 / octubre / 2019

Lugar: 9H00 a 20H00

Hora: Centro Histórico de Quito

Responsable: Secretaría de Cultura

Corresponsable: Administración Zonal La Delicia

33 GAD Parroquiales Rurales

BREVE DESCRIPCIÓN:

La feria es un espacio de encuentro de la ruralidad de Quito con la población urbana en un sitio emblemático como es una de las Plazas del Centro Histórico de Quito. Busca fortalecer la economía de los productores, familias y actores locales rurales.

Contempla el montaje de 40 stands, cada una de 24 m² donde las 33 parroquias rurales, 5 comunas exhiben, venden y promocionan su identidad parroquial basados en saberes culturales, productos artísticos, artesanales, gastronómicos, medicinales, producción agrícola, proyectos turísticos, museográficos y ambientales, ritualidades, fiestas, etc.

La muestra parroquial presentará productos elaborados y se complementará con recursos fotográficos, videos, banners, narraciones, dramatizaciones y/o con presencia de personajes en vivo, las mismas que estarán ubicadas de acuerdo a las zonas a las que pertenecen, lo que permitirá al público tener una visión de la identidad parroquial y zonal.

La feria se dinamizará con presentaciones artística de música y danza (1 por zona).

EVENTO No 15

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL

Fecha: 15 de octubre de 2019

Lugar: Centro Histórico

Hora: 10H00 a 18h00

Responsable: Dirección Metropolitana de Parroquias Rurales

Corresponsable: Administraciones Zonales, GAD Nono

BREVE DESCRIPCIÓN:

Es un evento de conmemoración del DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL, que se celebra el 15 de octubre de cada año y particularmente en Quito desde el año 2015 como parte del Proyecto Tierra de Mujeres, con la finalidad de fortalecer el liderazgo, el rol y los aportes que han dado las mujeres al desarrollo de las parroquias rurales del DMQ.

Este evento propicia jornadas de diálogos y reflexión, exposición e intercambio de experiencias, obras artísticas y culturales, generación de propuestas de políticas públicas entre el Municipio y la comunidad, en coordinación con otros organismos.

Para este evento se contempla ejecutar:

- Feria distrital de emprendimientos saberes y tradiciones de las mujeres rurales
- Festival artístico cultural de la mujer rural
- Encuentro Distrital de Mujeres Rurales

EVENTO No 16

II FORO DE EXPERIENCIAS DE TURISMO RURAL Y COMUNITARIO

Fecha: 16 y 17 de octubre / 2019

Lugar: Hacienda la Querencia Parroquia Nono y otro por definir

Handwritten mark

Hora: 8H00 a 18H00

Responsable: Administración Zonal La Delicia

Corresponsable: Quito Turismo

BREVE DESCRIPCIÓN:

En el Distrito existen 33 parroquias rurales y 96 comunidades reconocidas, ubicadas en las distintas Administraciones Zonales, que reflejan una diversidad cultural e identitarias, con procesos rurales integrales, dignos de conocer por todos los habitantes de Quito y del Ecuador.

El turismo rural comunitario es una propuesta alternativa, un medio de vida económico, incluyente y sostenible, participativo, que integra a la comunidad, que promueve la economía local, el desarrollo social, la revalorización de la identidad, la cultura, la diversidad natural y el patrimonio inmaterial de cada una de las localidades, mejorando sus condiciones de vida y fortaleciendo el desarrollo en cada una de las localidades.

El Foro es un espacio de experiencias y lecciones aprendidas desde lo vivencial, mostrando los retos, desafíos y oportunidades desde las trayectorias como formas de aprendizaje valederas, significativas, que permitirán reflexionar sobre la dinámica turística y su impacto en la dimensión social, cultural, económica y medioambiental de la vida en comunidad; por ello, se plantea la participación de las 33 parroquias rurales, 5 comunas y entidades afines que aporten en este proceso.

COMPONENTES DE LA PROPUESTA:

- Foro como espacio de reflexión y discusión
- Exposición muestras turísticas rurales y comunitarias
- Intercambio de experiencias exitosas de Turismo Rural
- Memorias del Foro

EVENTO No 17

NOCHE DE GALA DE LA RURALIDAD DE QUITO

Fecha: 18 de octubre de 2019

Lugar: Teatro Nacional Sucre

Hora: 18H00

Responsable: Secretaría de Cultura

Corresponsable: Administraciones Zonales

GAD Parroquiales Rurales

BREVE DESCRIPCIÓN:

Las parroquias rurales tienen sus propios vestuarios, considerados originarios, herencias ancestrales, criollas o contemporáneas, que en ciertos aspectos tienen referentes históricos, festivos y cotidianos. Los vestuarios se han ido adaptando a los nuevos entornos y las nuevas necesidades del mundo globalizado. A pesar de ello, los pensamientos, los conocimientos, imaginarios se mantienen en ciertos casos y en otros se encuentran guardados en los baúles de sus padres y abuelos.

Los vestuarios reflejan los tejidos elaborados por hombres y mujeres de la ruralidad, que muestran las construcciones simbólicas de sus territorios, su relación íntima con la naturaleza plasmadas en diseños de: anacos, fajas, faldones, blusas de encajes, blusas espejo, camisas o blusas bordadas, pulseras o adornos tanto masculino y femenino.

En los vestuarios representan la relación entre el ser humano con la naturaleza, el arte, el pensamiento, como también la resistencia política y cosmológica de las comunas, comunidades y parroquias; muestran su pertenencia étnica, la "diferencia" en el sentido comunitario, parroquial y rural dentro del mismo tejido social universal y comunitario.

Muchos de los vestuarios constituyen patrimonio cultural material e inmaterial de los portadores, detentores y usuarios. Los conocimientos, el arte, costuras y tejidos se pueden considerar como herencia cultural de la ruralidad.

Todo este contexto reflejado en un evento denominado: "Noche de Gala de la Ruralidad", sumado a un montaje escénico musical donde se visualice a los delegados/as con sus vestuarios en su contexto rural e imaginarios.

- Cada delegación presentará una ficha del vestuario y su significado que se realizará con un levantamiento de información.
- Presentación de las personas en el montaje escénico con sus vestuarios por zonas.

FIESTA MAYOR DE LA RURALIDAD

EVENTO No 18

"CORREDOR DE INGRESO "PAISAJE DE LOS COLORES"

Fecha: 19 y 20 de octubre de 2019

Lugar: Tramo ingreso al Centro Parroquial Nono

Hora: 9H00 a 24H00

Responsable: GAD Parroquial Nono

Corresponsable: Administración Zonal La Delicia

BREVE DESCRIPCIÓN:

Es un espacio dinámico, colorido e iluminado, que se forma en el tramo de ingreso a Nono, desde el Retén Policial hasta el Parque Central, donde se ubicarán bancas de madera de colores, fachadas de casas pintadas, con macetas con plantas, espacios iluminados, pintura de murales artísticos; exposiciones de fotografías de personajes y elementos simbólicos de Nono.

Este corredor da la bienvenida, conecta y conduce al público hacia el escenario principal de la Fiesta Mayor de la Ruralidad y quedará como parte del embellecimiento y de la memoria de la parroquia Nono, como sede del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales.

La implementación será un trabajo coordinado entre el GAD parroquial, actores y propietarios de casa de Nono y tendrá el apoyo de instancias municipales y de estudiantes de instituciones de educación superior relacionadas con el arte y la creatividad.

EVENTO No 19

FERIA ARTESANAL Y PRODUCTIVA DE LAS PARROQUIAS ZONA LA DELICIA

Fecha: 19 de octubre de 2019

Lugar: Estadio Parroquial de Nono

Hora: 10h00

Responsable: Administración Zonal La Delicia

Corresponsable: GAD Parroquial Nono

BREVE DESCRIPCIÓN:

Espacio donde las 8 parroquias de la Zona La Delicia expondrán su potencial y riqueza en el ámbito de la producción artesanal, gastronomía, emprendimientos productivos, agropecuarios y turísticos.

Cada parroquia contará con un espacio para la exhibición y venta de los productos elaborados o representados a través de fotografías, videos, banners, narraciones, dramatizaciones y/o presencia de personajes en vivo.

EVENTO No 20

EL QUESO MAS GRANDE DE LA RURALIDAD DE QUITO

Fecha: 19 de octubre de 2019

Lugar: Estadio Parroquial de Nono

Hora: 13H00

Responsable: GAD Parroquial Nono

Corresponsable: Administración Zonal La Delicia

Productores de leche, ganaderos y haciendas de Nono

GAD Parroquiales Rurales

BREVE DESCRIPCIÓN:

Variedad queso tierno:

Esta actividad se direccionará hacia la puesta en valor el potencial ganadero-lácteo de la parroquia (actividad tradicional) en el que participan actores locales: productores de leche, ganaderos, haciendas y comunidad, quienes aportan con la materia prima, insumos y saberes.

Se vincularán, docentes de gastronomía, estudiantes, chefs, quienes realizan el acompañamiento desde la fase de: planificación, ejecución y distribución del

queso más grande de la ruralidad de Quito.

Busca marcar un hito en la actividad ganadera-láctea, que permita posesionar turística y gastronómica a nivel local, nacional y proyección internacional de la parroquia Nono.

Las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito aportarán con su producción de quesos como elementos decorativos y complementarios para el queso más grande de la ruralidad.

Esta actividad se promocionará a través de medios de comunicación masivos y tecnológicos, antes durante y después del evento. Esto comprende la elaboración de un material audiovisual y fotográfico de este trabajo.

EVENTO No 21

DESFILE DE COMPARSAS Y TOMA DE PLAZA

Fecha: 19 de octubre de 2019

Lugar: Centro Parroquial Nono

Hora: 13H00

Responsable: Administración Zonal La Delicia

Corresponsable: GAD Parroquial Nono

BREVE DESCRIPCIÓN:

Es uno de los eventos donde se podrá apreciar la participación de colectivos culturales que recrean a través de diversas expresiones de la identidad rural, a través de las comparsas parroquiales.

La selección de las delegaciones parroquiales la hará el GAD Parroquial Rural de manera conjunta con las Jefaturas Zonales de Cultura de las Administraciones Zonales, a la que pertenecen, en base al levantamiento y registro de actores de cada parroquia rural del DMQ, considerando la valoración de la trayectoria del grupo, la importancia de la temática y la coherencia con la música y el vestuario que usan para representar a una expresión propia de la identidad parroquial.

Para el desarrollo del desfile en la pista se ubicarán en bloques de parroquias por

zonas, cuyo orden se elaborará en base a las temáticas para optimizar los recursos musicales de las bandas de pueblo y grupos de acompañamiento.

El desfile de comparsas culminará en el interior del estadio parroquial y a su paso por la tribuna, durante 2 minutos, resaltarán su trabajo artístico.

Los grupos deben tener claro que no van a una presentación artística, exclusivamente, sino a un encuentro de actores rurales que implica compartir y vivir la ruralidad en todas las acciones que se generan en ese día.

EVENTO No 22

PREGON INAUGURAL Y I JORNADA DE FESTIVAL DE LAS IDENTIDADES RURALES

Fecha: 19 de octubre de 2019

Lugar: Estadio Parroquial de Nono

Hora: 16H00

Responsable: Secretaría de Cultura

Corresponsable: Administración Zonal La Delicia

GAD Parroquial Nono

BREVE DESCRIPCIÓN:

Concluido el desfile de comparsas y mientras los grupos están en el estadio, se inicia el pregón inaugural con la presencia del Señor Alcalde, autoridades municipales y de la parroquia sede, Gobiernos Parroquiales y público en general.

El acto inaugural, se inicia con la I Jornada del Festival de las Identidades Rurales, donde las delegaciones de las parroquias rurales presentan sus obras artísticas para reafirmarse y proyectarse como referentes de identidad cultural y del arte rural; se espera en este año contar con una amplia participación de solistas, dúos, tríos, grupos musicales, dancísticos, teatrales, bandas de pueblo, grupos artísticos innovadores y alternativos etc. En esta jornada se presentarán en el escenario 17 delegaciones culturales parroquiales rurales y se cerrará con la presencia de un artista nacional de renombre.

EVENTO No 23

II JORNADA DEL FESTIVAL DE LAS IDENTIDADES RURALES Y ENTREGA DE PRIOSTAZGO

Fecha: 20 de octubre de 2019

Lugar: Estadio parroquial de Nono

Hora: 11h00

Responsable: SECU

Corresponsable: Administración Zonal La Delicia

GAD Parroquial Nono

BREVE DESCRIPCIÓN:

En la Segunda Jornada del Festival de las Identidades Rurales se presentan 16 delegaciones parroquiales que pondrán en escena obras artísticas que representen la identidad local de su parroquia y que es parte de la ruralidad del Distrito.

Una vez finalizada las actuaciones de las Parroquias Rurales y antes de iniciar con la presentación del artista nacional invitado se realizará el Acto de entrega del Priostazgo a la Nueva Parroquia Sede del Encuentro 2020.

9. METAS

- 2.000 actores culturales rurales participando en los eventos del Encuentro.
- 20.000 personas beneficiarias en todas las etapas del Encuentro.
- 23 eventos culturales ejecutados (Eventos Preparatorios, Semana de la Ruralidad y Fiesta Mayor).
- 5 procesos culturales fortalecidos.
- 33 obras artísticas rurales presentadas.
- 38 muestras culturales expuestas.
- 38 grupos de comparsas revalorizadas.
- 1 publicación sobre la ruralidad.
- 1 proceso organizativo en torno al Frente Cultural Nono en formación continua.

10. INDICADORES

INDICADOR 1		INDICADOR 2	FORMA DE MEDICIÓN
Número de representantes invitados.	VS.	Número de representantes participantes.	Fichas técnicas de cada evento.
Número de actividades previstas.	VS.	Número de actividades realizadas.	Registro de asistencia fotográfico.

11. BENEFICIARIOS

DIRECTOS

- 33 Delegaciones Culturales de las Parroquias Rurales DMQ.
- 5 Delegaciones Culturales de Comunas del DMQ.

INDIRECTOS:

- 20.000 Ciudadanos

ADMINISTRACIÓN	PARROQUIA	COMUNA
Eloy Alfaro	Lloa	
Norte	Nayón	Por definir
	Zámbiza	
	Guayllabamba	
	Puéllaro	
	Perucho	
	Chavezpamba	
	Atahualpa	
	San José de Minas	
La Delicia	Pomasqui	Por definir
	San Antonio de Pichincha	
	Calacalí	
	Nanegal	
	Nanegalito	
	Nono	
	Gualea	
	Pacto	
Calderón	Calderón	Por definir
	Llano Chico	
Tumbaco	Tumbaco	Por definir
	Cumbayá	
	Puembo	
	Pifo	
	Yaruqui	
	Tababela	
	Checa	
	El Quinche	
Chillos	Conocoto	Por definir
	Guangopolo	
	Alangasí	
	Píntag	
	Amaguaña	
	La Merced	

12. PRESUPUESTO

Para la ejecución de la agenda cultural del proyecto Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales "Nono 2019" se contempla un presupuesto referencial de USD 273.500,00 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). En el cual se encuentra incluido el presupuesto municipal de la Secretaría de Cultura transferido a la Administración Zonal La Delicia para cubrir los gastos que implica la organización y ejecución del Encuentro; las transferencias a los GAD parroquiales para la participación de las Delegaciones Culturales Rurales; los aportes de las Administraciones Zonales Administraciones Zonal La Delicia y el GAD Parroquial de Nono.

Para la ejecución del presupuesto municipal, los organismos municipales competentes cumplirán con la normativa que establece la ley para los procesos de contratación pública y transferencia de fondos.

A continuación el cuadro de presupuesto general del Proyecto:

RUBRO	PRESUPUESTO MUNICIPAL TRANSFERIDOS POR LA SECRETARIA DE CULTURA		OTROS APORTES			INFRAESTRUCTUA Y GESTIÓN	TOTAL
	ADMINIST. ADM. LA DELICIA	TRANSFERENCIAS A GAD PARROQUIALES	6 ADMINIST. ZONALES	AGENDA CULTURAL ADM. LA DELICIA	GAD NONO	ADM. ZON DELICIA	
Logística técnica y artística para los Eventos Preparatorios, Semana de la Ruralidad y Fiesta Mayor del Encuentro.	116.000,00			7.600,00		235.978,00	
33 Delegaciones parroquiales rurales con su producción artística parroquial rural.		148.500,00					
5 Delegaciones comunales con su producción artística comunal.		9.000,00					
Fortalecimiento de la identidad en las parroquias rurales Jornadas didácticas culturales.			18.328,95				
TOTAL PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO	116.000,00	157.500,00	18.330,00	7.600,00		235.978,00	535.408,00

Cuadro de distribución del presupuesto transferido por la Secretaría de Cultura a los GAD's parroquiales rurales para la producción artística parroquial rural que presentarán las 33 parroquias rurales y 5 comunas en el Encuentro.

PRESUPUESTO PARA PARTICIPACION DE DELEGACIONES PARROQUIALES RURALES			
CANT.	VALOR POR DELEGACIÓN PARROQUIAL FIESTA MAYOR	TOTAL	PRODUCTOS A PRESENTAR
33 Parroquiales Rurales	\$ 4.500,00	\$ 148.500,00	1 Muestra feria de saberes 1 Delegación para comparsa de música y danza para desfile 1 Obra artística para escenario 1 Participación de la delegación en evento zonal (Noche de Gala) 1 Bus para trasportar público de la parroquia para acompañamiento de las delegaciones parroquiales.
5 Comunas	\$ 1.800,00	\$ 9.000,00	1 Muestra feria de saberes 1 Delegación para comparsa de música y danza para desfile
TOTAL		\$ 157.500,00	

13. INFORMES Y EVALUACIÓN

Los responsables y equipos de operación de cada evento realizarán los informes; y la evaluación se realizará mediante un taller con la participación de los diversos actores involucrados en el proyecto y con los informes de operación del mismo.

14. CRONOGRAMA

ETAPAS	ACTIVIDADES / EVENTOS	CRONOGRAMA														LUGAR	RESPONSABLE	
		SE P	OC T	NO V	DI C	EN E	FE B	M A	AB R	MA Y	JUN I O	JUL I O	AGO S	SE PT				
PLANIFICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	Reuniones del Comité Directivo y equipo técnico para la formulación del proyecto	X	X														GAD NONO SECU SCTPC AZD	DCMyP
	Socialización del proyecto a equipos financieros y de compras públicas de las Administraciones Zonales										X						AZD	JEFATURA DE CULTURA
	Socialización del proyecto con dependencias municipales y GAD Parroquiales Rurales		X	X													PARROQUIA DE NONO	SCTYP

	Presentación y aprobación del proyecto por parte del Comité Directivo		X											SECRETARIA DE CULTURA	COMITÉ
	Presentación del proyecto a la Comisión de Desarrollo Rural.		X											CONCEJO METROPOLITANO	COMITÉ
	Envío del proyecto aprobado para su ejecución a las Administraciones Zonales y GAD Parroquiales Rurales			X											SCTyPC
ORGANIZACIÓN GESTIÓN	Reuniones del Comité Operativo para definir, seleccionar y monitorear la implementación de los eventos, actividades del Encuentro					X	X	X	X	X	X	X	X		COMITÉ
	Proceso de conformación del Grupo de Vinculación Comunitaria a nivel de Parroquia Sede Nono de apoyo al Encuentro				X	X								PARROQUIA DE NONO	SCTyPC
	Proceso de contratación de las producciones artísticas locales y los requerimientos técnicos y logísticos								X	X	X			AZD	JEFATURA DE CULTURA
	Diseño y presentación de croquis de implementación de los eventos						X							AZD	SECOM AZD SECU
	Elaboración el Plan de Seguridad Integral para el Encuentro.					X	X							AZD	AZD S.SEGURIDAD GAD NONO
	Supervisión montaje de escenarios y logística.						X					X	X	DISTINTOS ESCENARIOS	DCMyP
	EJECUCIÓN	COMUNICACIÓN													

	Elaboración y ejecución del plan comunicacional institucional y local						X	X	X	X	X	X	X	X		SECOM AZLD SECU
PROCESOS CULTURALES																
	Organización del Frente cultural de Nono		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PARROQUIA NONO	GAD NONO AZLD
	Conformación de los grupos de vinculación comunitaria en la sede					X	X	X	X	X	X	X	X	PARROQUIA NONO	SCTyPC	
	Capacitación y seguimiento de propuestas							X	X	X	X	X		ADMINISTRACIONES ZONALES	SECU	
	Investigación y publicación de la memoria histórica de Nono						X	X	X	X	X	X	X	PARROQUIA NONO	SECU	
	Producción artística parroquial rural									X	X	X	X	TERRITORIO	AZD	
EVENTOS																
	Eventos preparatorios:							X				X	X		TERRITORIO	AZD
	Semana de la ruralidad												X	TERRITORIO	AZLD	
	Fiesta Mayor de La Ruralidad de Quito												X	PARROQUIA DE NONO	AZLD SECU	
EVALUACIÓN	Entrega de informes de los eventos ejecutados en el encuentro												X		COMITÉ	
	Taller de evaluación												X		COMITÉ	
	Entrega de informe a autoridades municipales												X		COMITÉ	

15. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABLES DEL PROYECTO

COMITÉ DIRECTIVO

- **Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana:**
María Belén Aguirre.
- **Secretario de Cultura:** Pablo Corral.
- **Director Metropolitano de Parroquias Rurales:** Esteban Loaiza.

Handwritten signature

- **Director de Cultura Memoria y Patrimonio:** Stalin Lucero.
- **Administrador Zona La Delicia:** Humberto Almeida De Sucre.
- **Presidente GAD Parroquial Nono:** Santiago Enríquez.

EQUIPO TÉCNICO

- **Dirección Metropolitana de Parroquias Rurales:** Alfonso Pullupaxi.
- **Secretaría de Cultura:** Adriana Ortiz.
- **Administración Zona La Delicia:** Raúl Fuentes.
- **GAD Parroquial Nono:** Fanny Zurita, Magola Cañar, Rolando Hipo, Rufo Ruiz.
- **Centro de la Memoria:** Erika Bedón
- **Mediación Comunitaria Fundación Museos de la Ciudad:** Paulina Vega

COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES

- Secretaría de Cultura
- Jefaturas Zonales de Cultura
- GAD Parroquiales Rurales

COORDINACIÓN OPERATIVA ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA

APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO EN LA PARROQUIA SEDE:

Instituto Tecnológico Superior Cordillera: Mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Municipio de Quito y el ITSCO que posibilita a los estudiantes de diferentes carreras del Programa de Vinculación Comunitaria apoyar al Encuentro en la Parroquia Nono.

AVALIZADO POR:

Dr. Pablo Corral
SECRETARIO DE CULTURA